

SALTA, 20 MAYO 2026

RES. H. N.º 0647-26-

EXPTE. N.º 4068/26.

**VISTO:**

La Res. H. N.º 0520/26, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación semiexclusiva para la asignatura **Historia Antigua** de la Carrera de Historia - Plan 2000; y

**CONSIDERANDO:**

Que Departamento de Personal y Dirección Administrativa Contable informan que el cargo se encuentra vacante por renuncia de la Prof. Perla Rodríguez Res. H.N.º 2285/25;

Que la presente convocatoria cumple con lo establecido en la normativa vigente Res. C. S. N.º 661/88 y modificatorias, en el sentido de fijar periodo de publicidad, integración de jurado y veedores

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24º de la Res, CS. N.º 661/88 y modificatorias;

Que el Consejo Directivo resuelve aprobar el Jurado y veedores propuestos;

Que la Universidad Nacional de Salta estableció modificaciones transitorias mediante Res. CS 152-21 al Reglamento de Concursos Regulares para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docente de Primera Categoría Res. C.S N.º 661/88 y modificatorias;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO** de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo **regular**:

Asignatura	HISTORIA ANTIGUA
Cargo	AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA
Carácter	REGULAR
Dedicación	SEMIEXCLUSIVA
Carrera-Plan	HISTORIA - 2000



RES. H. N.º 0647-26-

ARTÍCULO 2º- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

PERIODO DE PUBLICIDAD: 22 de mayo de 2026

FECHA DE APERTURA: 23 de junio de 2026

FECHA DE CIERRE: 6 de julio de 2026

HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 9,00 a 13,00 horas. –

ARTICULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo vacante, por renuncia de la Prof. Perla Rodríguez Res. H. N.º 2285/25;

ARTICULO 4º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en Departamento Docencia de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia N.º 5150 - en los días y horario señalados en el artículo anterior, los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria. A tal fin deberán presentar los siguientes requisitos: Solicitud de Inscripción, Currículum Vitae 4 ejemplares en soporte papel y en formato digital. Documentación Probatoria, una carpeta de copias acompañada de sus originales a los fines de quedar debidamente certificados y formato digital en dispositivo pendrive para dejar en oficina de Dpto. Docencia.

ARTÍCULO 5º.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes.

JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
Perla Silvana Rodríguez	Humberto Alejandro Manenti
Horacio Miguel Hernán Zapata	Walter Norberto Herrera
Elsa Mabel Mamani	Adriana del Valle Báez

ARTICULO 6º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31º de la Res. C. S. N.º 661/88 y modificatorias.

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	Telma Chaile
	Suplente	Guillermo Nieva
AUXILIARES	Titular	María Elías
	Suplente	Carina Madregal
ESTUDIANTES	Titular	Zoe Sánchez
	Suplente	Mauricio Giménez
GRADUADOS	Titular	Virginia Tolaba
	Suplente	María Elba Frutos

ARTICULO 7º.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, Veedores, comuníquese a escuela de Historia, publíquese en cartelera, Boletín Oficial y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/26

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARIA MERCEDES QUIROÑEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa